



04
**PROYECTO ESPECIAL
CHIRA PIURA**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Piura, 25 de julio del 2024.

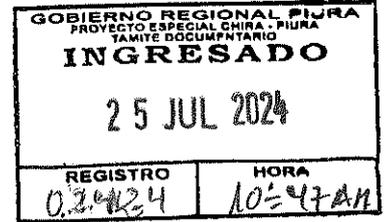
INFORME N° 001/2024-GRP-PECHP-406000-SCI08

A : Señor Ing.
BENJAMIE MARCELINO PADILLA RIVERA
Gerente General del Proyecto Especial Chira Piura

DE : Señor ING
CESAR AUGUSTO ABRAMONTE PEREZ
Presidente del Comité de Selección.

ASUNTO : **INFORMA CAUSAS DE DECLARACION DE DESIERTO.**
SELECCION DE CONSULTORES INDIVIDUALES N.º 08/2024-GRP-PECHP-406000, **I CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE UN (01) ESPECIALISTA EN COSTOS Y PROGRAMACION ESTRATEGIA PARA LA ELABORACION DEL PLAN HIDRAULICO DE LA REGION PIURA-PHIRP".**

REFERENCIA : Acta de Presentación, Evaluación y Declaración de Desierto del 24.07.24 de la AS. N° 08/2024-GRP-PECHP-406000.



Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en mi calidad de Presidente del Comité de Selección, designado a través de la Resolución Gerencial N° 256/2024-GRP-PECHP-406000, con la finalidad de informar acerca de las posibles causas que no permitieron la conclusión del Procedimiento de Selección de la Selección de Consultores Individuales N° 08/2024-GRP-PECHP-406000, I Convocatoria, cuyo objeto es la **CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE UN (01) ESPECIALISTA EN COSTOS Y PROGRAMACION ESTRATEGIA PARA LA ELABORACION DEL PLAN HIDRAULICO DE LA REGION PIURA-PHIRP".**

A.- ANTECEDENTES

1. Que, con Resolución Gerencial N° 251/2024-GRP-PECHP-406000 del 05 de julio del 2024, la Gerencia General aprueba el Expediente de Contratación para la indicada contratación.
2. Que, con Memorando N° 568/2024-GRP-PECHP-406000 del 15 de julio del 2024, la Gerencia General aprueba la Solicitud de Expresión de Interés de la Selección de la Selección de Consultores Individuales del referido procedimiento de selección, y dar inicio los trámites correspondientes para su convocatoria.
3. Que, según Acta de Presentación de Expresión de Interés y Declaración de Desierto de fecha 24 de Julio del 2024, se verificó que se registraron los siguientes participantes a través del SEACE:

Nº	RUC	NOMBRE O RAZON SOCIAL	FECHA DE REGISTRO
1	10292368653	RULO MAX UGARTE DIAZ	19/07/2024

En seguida se revisa la Expresiones de Interés presentadas a través del SEACE, según el siguiente detalle:

Este colegiado informa que el participante no ha presentado expresión de Interés y económica para el presente procedimiento de selección.

Proyecto Especial Chira Piura
Panamericana Norte Km. 3.5
Carretera Piura - Sullana - PERÚ

Por lo antes expuesto el comité de selección en uso de sus facultades y de acuerdo al numeral 29.1 del artículo 29° de la Ley de Contrataciones del Estado, en concordancia al artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y por los antecedentes detallados **DECLARA DESIERTO** el Procedimiento de Selección de la Selección de Consultores Individuales N° 08/2024-GRP-PECHP-406000, I Convocatoria.

B.- ANALISIS

De los Términos de Referencia

1. Los Términos de Referencia fueron elaborados por la Dirección de Estudios y Medio Ambiente.
2. El Comité de Selección atendiendo la solicitud del Área Usuaria, procedió a elaborar la solicitud de Expresión de Interés del Procedimiento, de acuerdo a lo estipulado en los Términos de Referencia alcanzados.
3. Que, durante el Procedimiento de Selección se registraron al proceso a través del SEACE UN (01) participantes.
4. Que, durante el Procedimiento de Selección el participante no presentó Expresión de Interés a través del SEACE.

C.- CONCLUSION

Se concluye que las razones por las cuales se declaró Desierto el Procedimiento de Selección, están referidas a que, Participante no logró presentar electrónicamente en el SEACE su Expresión de Interés.

D.- RECOMENDACION

Se recomienda se solicita llevar a una nueva convocatoria del procedimiento de selección, teniendo en cuenta se adopten medidas en cuanto a que los participantes preparen y presenten su Expresión de Interés de manera oportuna en la fecha y horario establecido en el cronograma del procedimiento de selección.

Por lo antes expuesto, su despacho debe remitir al área usuaria lo sucedido, que en este caso es la Dirección de Estudios y Medio Ambiente, para su conocimiento y realizar las acciones correspondientes para iniciar con los trámites administrativos para la nueva convocatoria del procedimiento de selección "Selección de consultores individuales".

Es todo lo que se informa a usted, para los trámites correspondientes.

Atentamente,



.....
ING. CESAR AUGUSTO ABRAMONTE PEREZ
Presidente del Comité de Selección
(RG N° N° 251/2024-GRP-PECHP-406000)



"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y
EVALUACIÓN DE EXPRESIONES DE INTERÉS DE SELECCIÓN DE
CONSULTORES INDIVIDUALES**

**SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES N° 08/2024-GRP-PECHP-406000 – I
CONVOCATORIA**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE UN (01) ESPECIALISTA EN COSTOS Y
PROGRAMACIÓN ESTRATEGICA PARA ELABORACIÓN DEL PLAN HIDRÁULICO DE LA REGIÓN
PIURA – PHIRP**

En la Ciudad de Piura a los 24 días del mes de julio del 2024, siendo las 14:00 horas, reunidos en la Dirección de Estudios y Medio Ambiente, sito en Panamericana Norte Km. 3.5 – Carretera Piura - Sullana, los miembros del Comité de Selección, designado mediante Resolución Gerencial N° 256/2024-GRP-PECHP-406000, de fecha 10 de julio del 2024, encargado de la preparación, conducción y realización de la SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES N° 08/2024-GRP-PECHP-406000 – I CONVOCATORIA, cuyo objeto es la CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE UN (01) ESPECIALISTA EN COSTOS Y PROGRAMACIÓN ESTRATEGICA PARA ELABORACIÓN DEL PLAN HIDRÁULICO DE LA REGIÓN PIURA – PHIRP, a fin de efectuar la apertura electrónica, admisión, calificación y evaluación de las expresiones de interés.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente Titular : Cesar Augusto Abramonte Perez
Primer Miembro : Jorge Pinedo Bocanegra
Segundo Miembro : Alan Maguer Cordova Morales

DETALLE DEL REGISTRO DE PARTICIPANTES:

De acuerdo con el cronograma de la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nº	Nombres y apellidos del participante	RUC
1	RULO MAX UGARTE DIAZ	10292368653

DETALLE DEL REGISTRO DE LAS EXPRESIONES DE INTERÉS

En el día y horario señalado en el cronograma de la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, el único participante registrado no logro presentar electrónicamente su expresión de interés, quedando en **Estado de Propuesta "Borrador no Enviado"**, según el detalle siguiente:



PROYECTO ESPECIAL
CHIRA PIURA

"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Entidad convocante	GOBIERNO REGIONAL DE PIURA - PROYECTO ESPECIAL CHIRA PIURA
Nomenclatura	SCI-SM.8-2024-GRP-PECHP-40600-I
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Servicio
Descripción del objeto	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE UN (01) ESPECIALISTA EN COSTOS Y PROGRAMACIÓN ESTRATEGICA PARA ELABORACIÓN DEL PLAN HIDRÁULICO DE LA REGIÓN PIURA - PHIRP.
Número de Contratación	GR-2024-306

Búsqueda de propuestas

Estado de registro: [Selección] ▼ Postor: RUC/Código: [Selección] ▼ []

Estado de la propuesta: [Selección] ▼

[Buscar] [Limpiar]

[Regresar]

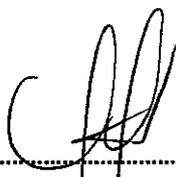
Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Perfil	Acciones
1	10292368633	UCARTE DIAZ RULO MAX	22/07/2024	23:56:28	10292368633	-	-	Borrador no enviado	Valido		

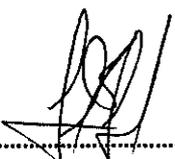
1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s) de 1 a 1. Página 1 / 1.

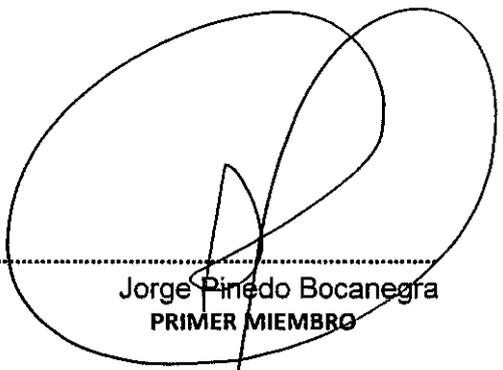
ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, en vista que no se presentaron electrónicamente expresiones de interés, deciden DECLARAR DESIERTO la Selección de Consultores Individuales N° 08/2024-GRP-PECHP-406000- I Convocatoria, cuyo objeto es la Contratación del Servicio de Consultoría de un (01) Especialista en Costos y Programación Estratégica para Elaboración del Plan Hidráulico de la Región Piura – PHIRP.

Siendo las 14:20 horas del mismo día, se da por concluido el presente acto, pasando a suscribir la presente acta en señal de conformidad.


Cesar Augusto Abramonte Perez
PRESIDENTE


Alan Maguer Córdova Morales
SEGUNDO MIEMBRO


Jorge Pinedo Bocanegra
PRIMER MIEMBRO